

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL CALLAO

Callao, 12 de octubre del 2017

Presidida por el Sr. Oscar Araujo Sánchez, Consejero Delegado del Consejo Regional del Callao

En el Callao, el 12 de octubre del 2017, siendo las 09:00 horas, en las instalaciones del Gobierno Regional del Callao, se reunió el Consejo Regional para celebrar la Sesión ordinaria convocada para la fecha.

Asistieron los señores Consejeros Regionales: Abog. Arturo Ramos Sernaqué, Sr. Luis Fernando Sánchez Gómez, Sr. Kurt Woll Müller, Sr. Eric Cornejo Sánchez, Sra. Giuliana Chacón Ramos y Sra. Rosella Aste Jordán

Asiste, el abogado Jorge Botton Capdevila, Secretario del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao.

I. ESTACIÓN DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El Presidente del Consejo Regional dio lectura al Acta de Sesión del Consejo Regional del 14 de setiembre del 2017. No habiendo observaciones, se procedió a la aprobación de la misma por unanimidad.

II. ESTACIÓN DE DESPACHO

- 2.1.- Situación Económica del Gobierno Regional del Callao, luego del levantamiento del congelamiento de cuentas dictado por la Contraloría General de la República.

Pase a la Orden del Día

- 2.2.- Ejecución del Presupuesto del Gobierno Regional del Callao correspondiente al presente ejercicio y proyección del Presupuesto del Ejercicio Presupuestal 2018.

Pase a la Orden del Día

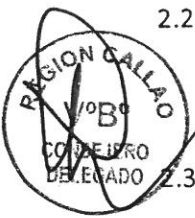
- 2.3.- Requerimientos de Información realizados por los Consejeros Regional al amparo de lo dispuesto en el inc. b) del Art. 7º del Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao.

PEDIDOS DEL CONSEJERO REGIONAL SR. KURT WOLL MÜLLER

OFICIO Nº 025-2017-GRC/CR/CESC/KWM/P (02/10/2017)

Solicitar al Gerente General del CAFED se sirva informar sobre el costo beneficio y la incidencia económica y social para la población de la actividad realizada Primera Promoción –Jóvenes Profesionales 2012-2017-Cena de Graduados, realizada el 30 de setiembre del 2017.

OFICIO Nº 072-2017-GRC/CR/KWM (10/10/2017)



realizado el día 29 de agosto en las instalaciones del Estadio Miguel Grau.

Pase a la Orden del Día

- 4.- Licencia solicitada por el Consejero Regional Sr. Eric Cornejo Ríos del viernes 29 de setiembre al lunes 09 de octubre del 2017.

Pase a la Orden del Día

- 5.- Licencia solicitada por la Consejera Regional Sra. Rosella Aste Gordillo del viernes 29 de setiembre al lunes 09 de octubre del 2017

Pase a la Orden del Día

III ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

El Consejero Regional Sr. Kurt Woll Müller indicó que este Consejo Regional debería felicitar a la Selección Peruana de Futbol por haber logrado entrar al repechaje y a la Federación Peruana de Futbol, toda vez que después de 36 años, estamos en una posición expectante rumbo al Mundial de Futbol que se realizará el próximo año en Rusia. Si logramos ir al Mundial vamos a tener una reactivación de la economía por el Futbol Peruano.

El Consejero Delegado dispuso pase a la Orden del Día la Moción de Felicitación presentada por el Consejero Regional Sr. Kurt Woll Müller.

Hizo uso de la palabra el Consejero Regional Abog. Arturo Ramos Sernaqué quien indicó que en aras a evitar responsabilidades solicita se le remita un documento al Jurado Nacional de Elecciones pidiendo determinación final sobre la apelación interpuesta por el Consejero Regional Sr. Eric Cornejo Ríos, sobre la situación del Vicegobernador Sr. Walter Mori Ramírez.

El Consejero Delegado dispuso pase a la Orden del Día el pedido presentado por el Consejero Regional Abog. Arturo Ramos Sernaqué.

IV ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Situación Económica del Gobierno Regional del Callao, luego del levantamiento del congelamiento de cuentas dictado por la Contraloría General de la República.

A pedido del Consejero Delegado el Secretario del Consejo Regional dio lectura al Informe Múltiple N° 010-2017-GRC/SCR-CR de fecha 10 de octubre del 2017, por el cual se invita al Abog. Marco Antonio Palomino Peña - Gerente General Regional, al Mag. Jorge Linares Muñoz – Gerente de Asesoría Jurídica, al Lic. Carlos Solis Gayoso – Gerente de Administración y al Lic. Daniel Sánchez Calderón, a la Sesión del Consejo Regional del día de hoy, a fin de tratar los siguientes temas de la Agenda:


- Situación Económica del Gobierno Regional del Callao, luego del levantamiento del congelamiento de cuentas dictado por la Contraloría General de la República.
- Ejecución del Presupuesto del Gobierno Regional del Callao correspondiente al presente ejercicio y proyección del Presupuesto del Ejercicio Presupuestal 2018.



El Consejero Delegado expresó su malestar y el de los miembros del Consejo Regional porque existen funcionarios que no asisten a las citaciones que emite el Consejo Regional.

Hizo uso de la palabra el Consejero Regional Sr. Kurt Woll Müller para indicar que no ha acudido a la presente Sesión del Consejo Regional el Gerente General Regional, siendo el funcionario que responde por todas las actividades administrativas. El Consejo Regional es el máximo Órgano de Gobierno de esta institución y tenemos que tener conocimiento de lo que viene sucediendo y lo que ha sucedido. Fue muy grave la intervención de la Contraloría General de la República en el mes de mayo y habiendo pasado seis meses, nunca se han presentado para atender su pedido. Han debido venir a darle cuenta al Consejo Regional. Este Consejo Regional es como un Directorio y como tal toma decisiones, aprueba Presupuestos, etc. No se puede dar una apreciación de lo que nosotros queremos ver, por no tener el debido conocimiento del tema.


Intervino el Consejero Regional Abog. Arturo Ramos para indicar que siendo el Consejo Regional la primera Autoridad Administrativa, resulta necesaria la presencia del Gerente General Regional quien es el único responsable de las acciones administrativas del Gobierno Regional, por lo que no puede evitar acudir a las citaciones de este Consejo. Se ha dado una disposición para que se cumpla. Acá nadie le ha dado patente de corso a ningún funcionario sea quien sea, para hacer lo que le plazca, por lo que considero que no se debe llevar a cabo esta Sesión en este aspecto, debiéndosele llamar severamente la atención, con cargo de dar cuenta al Órgano de Control Interno y a la Contraloría General de la República, por negarse a actos de fiscalización de este Consejo Regional. En este sentido no es factible y por respeto al Consejo Regional en pleno que uno de los funcionarios de esta Organización no quiera venir, sin justificar su ausencia.



En este estado, el Consejero Delegado señaló que existen dos posiciones, la primera, del Consejero Regional Sr. Woll, a fin que se continúe la Sesión con la presencia del Gerente de Asesoría Jurídica, el Gerente Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y el Gerente de Administración. La segunda, del Consejero Regional Abog. Arturo Ramos, quien ha sustentado por qué no debería tocarse los dos primeros puntos de la Agenda ante la inasistencia del Gerente General Regional.

Indicó el Consejero Regional Sr. Woll que es sumamente urgente conocer que sucedió con las cuentas después de la intervención de la Contraloría General de la República.

Intervino el Gerente de Asesoría Jurídica para señalar que si no se encuentra presente el Dr. Palomino, tendrá justificadas razones que seguramente cuando se le requiera las explicará, pero el motivo de nuestra presencia como funcionarios, es que el Consejo Regional necesita información, por lo que sugirió que estando presente el Gerente de Administración y el Gerente de Presupuesto, les permitan sustentar la información que el Consejo Regional requiere.



En este estado el Consejero Delegado sometió a votación ambas posiciones, de lo cual resultó un empate de tres votos a favor de la moción del Consejero Regional Sr. Woll y tres votos para la del Consejero Regional Sr. Ramos. En este estado, haciendo uso del voto dirimente, el Consejero Delegado votó a favor que este punto referido a la Situación Económica del Gobierno Regional del Callao, luego del levantamiento del congelamiento de cuentas dictado por la Contraloría General de la República, sea visto en una próxima Sesión del Consejo Regional, con la intervención del Gerente General Regional.

Ejecución del Presupuesto del Gobierno Regional del Callao correspondiente al presente ejercicio y proyección del Presupuesto del Ejercicio Presupuestal 2018.

Hizo uso de la palabra el Consejero Regional Sr. Kurt Woll Müller para indicar que nosotros sin saber como está la situación económica, financiera y presupuestal de la Región, no podemos tomar ninguna decisión de gasto. En este sentido, señaló que necesita conocer como va el presupuesto de gastos y como estamos proyectando el Presupuesto del 2018. Hoy me entero que la Ministra de Salud ha solicitado que los Hospitales pasen a nombre del MINSA, lo que quiere decir que estamos manejando mal el tema de la Salud en la Región. Necesitamos saber cómo va el Presupuesto, a fin que el Consejo adopte decisiones de gasto con el debido fundamento.

Intervino el Consejero Regional Abog. Arturo Ramos para indicar que, en aras de salvar su responsabilidad como Consejero Regional, requiere saber ¿cuánto dinero se ha gastado?, ¿qué falta gastar?; y, sobre todo si se va a devolver plata al Estado, por falta de gasto de este año.

En este estado, el Consejero Delegado cedió el uso de la palabra al Gerente Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, quien expuso sobre la Ejecución de Presupuesto del Gobierno Regional del Callao, conforme a las siguientes diapositivas:



CONTENIDO


- 1º Marco Estratégico Institucional
- 2º Administración Presupuestaria del GRC
- 3º Presupuesto Año Fiscal 2016
- 4º Presupuesto Año Fiscal 2017
- 5º Principales Actividades y Proyectos Ejecutados
- 6º Proyecto de Presupuesto 2018





MARCO ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
2011 - 2021

REGION CALLAO
VOTO
CONSEJERO
DELEGADO




PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL AL 2021
VISIÓN ESTRATÉGICA

Somos una sociedad democrática en la que prevalece el estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental.

PLAN REGIONAL DE DESARROLLO CONCERTADO AL 2021
VISIÓN AL 2021

La Región Callao ha logrado un desarrollo humano, armónico y equilibrado, con identidad regional y conciencia ambiental. Se brindan servicios públicos de alta calidad que cubren a todos los estratos de la población, es ordenada, segura y ha reducido los niveles de riesgo y vulnerabilidad. Es un centro proveedor de servicios portuarios, aeroportuarios y logísticos de vanguardia en el Pacífico.

Ha alcanzado un desarrollo industrial competitivo, articulando a las grandes, medianas, pequeñas y micro empresas chalcas, generando empleos dignos con responsabilidad social. Presenta una oferta recreacional y turística con altos estándares de calidad y cuidado ambiental. La región ha alcanzado altos niveles de gobernabilidad basada en principios éticos, participación ciudadana, transparencia e inclusión social.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
VOTO
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
SECRETARIA



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO MISION INSTITUCIONAL

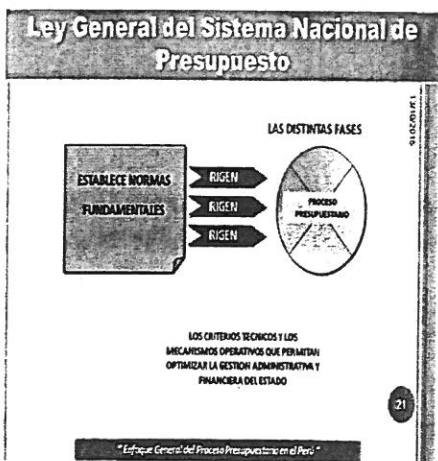


Organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas en el marco de las políticas nacionales y sectoriales para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

REGION CALLAO
Vº Bº
CONSEJERO
DELEGADO



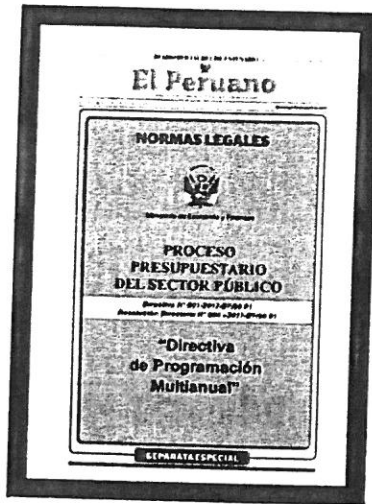
DOCUMENTOS BASE PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Vº Bº
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



DOCUMENTOS BASE PARA LA ELABORACIÓN
 DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO

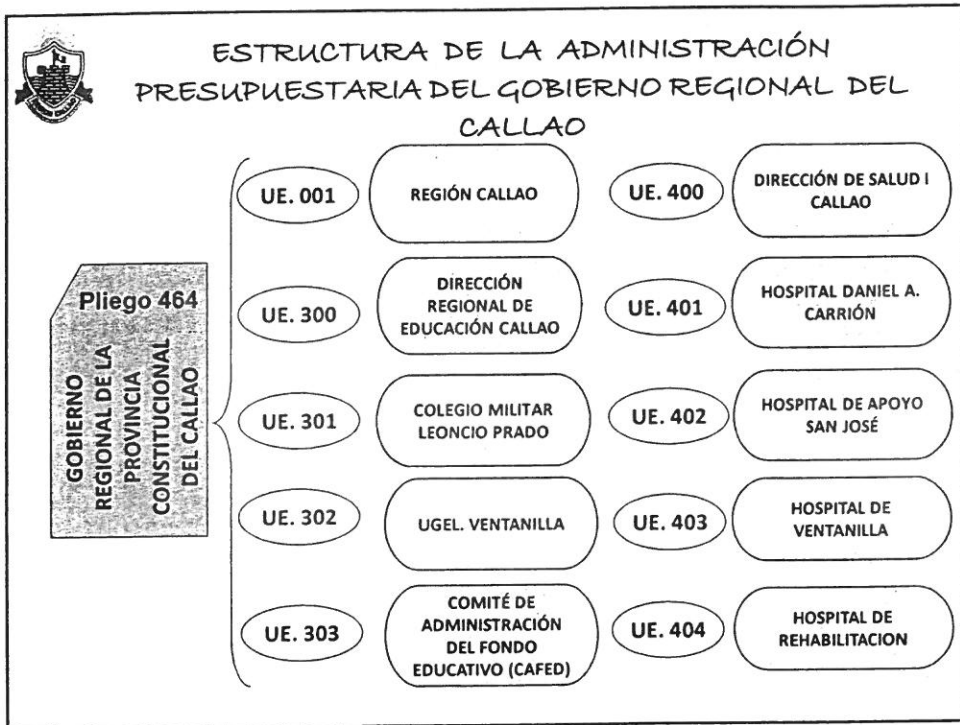


REGIÓN CALLAO
 Vº Bº
 CONSEJERO
 DELEGADO



ESTRUCTURA DE LA
 ADMINISTRACION
 PRESUPUESTARIA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Vº Bº
 SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



REGION CALLAO
 VºBº
 CONSEJERO DELEGADO



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
EJECUCION 2016 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Y UNIDAD EJECUTORA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO/UNIDAD EJECUTORA	PIA 2016	PIM	Desembolsado 2016	PORCENTAJE %	SALDO
464	804,443,070	1,205,216,422	1,109,115,430	91.72	96,686,724
1. RECURSOS ORDINARIOS	340,338,888	699,892,297	472,250,832	67.47	227,641,465
001 REGION CALLAO	50,325,856	122,822,237	71,590,151	58.30	51,232,086
002 EDUCACION CALLAO	131,916,186	188,784,092	187,486,886	99.31	1,297,206
003 COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO	5,585,822	5,989,715	5,963,372	99.56	26,343
002 EDUCACION VENTANILLA	71,172,130	89,333,896	87,172,242	97.58	2,161,654
003 CAFED	202,362	202,362	199,961	98.86	2,401
006 DIRECCION DE SALUD CALLAO	23,969,977	82,481,806	81,499,293	98.80	988,513
401 HOSPITAL DANIEL A. CARRION	106,726,934	120,561,892	120,054,580	99.56	507,312
402 HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	28,770,454	36,098,627	36,879,205	99.70	72,122
403 HOSPITAL DE VENTANILLA	4,734,290	75,819,287	22,564,808	29.76	53,254,479
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6,928,500	18,141,166	15,570,841	85.83	2,570,325
001 REGION CALLAO	1,280,000	2,501,445	2,084,448	83.30	416,997
001 COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO	5,350,000	8,000,000	5,877,856	72.22	2,122,144
002 EDUCACION VENTANILLA	6,000,000	11,422,845	15,881,785	139.29	(9,881,785)
401 HOSPITAL DANIEL A. CARRION	10,000,000	15,813,087	7,641,864	48.32	8,171,223
402 HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	8,500,000	8,347,475	8,744,294	102.76	(244,294)
403 HOSPITAL DE VENTANILLA	1,600,000	1,990,131	1,122,170	56.38	867,961
3. RECURSOS POR OPERACIONES ESPECIALES DE CREDITO	0	183,819,845	184,899,891	100.54	(1,079,046)
001 REGION CALLAO	0	183,820,879	184,899,891	100.54	(1,079,046)
006 DIRECCION DE SALUD CALLAO	0	491,824	430,864	87.40	68,960
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	46,412,847	86,943,823	187.33	(40,530,976)
001 REGION CALLAO	0	308,811	108,280	35.06	200,531
006 EDUCACION CALLAO	0	493,200	262,372	53.19	230,828
002 EDUCACION VENTANILLA	0	288,890	144,832	50.17	144,058
401 HOSPITAL DANIEL A. CARRION	0	15,472,088	14,787,730	95.57	684,358
402 HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	0	36,819,200	36,836,296	99.79	(17,096)
403 HOSPITAL DE VENTANILLA	0	8,873,807	8,868,835	99.95	4,972
5. RECURSOS DESTINADOS	220,254,484	286,822,839	328,815,415	149.46	(42,592,536)
001 REGION CALLAO	180,464,798	180,895,407	175,590,783	97.08	30,304,615
006 EDUCACION CALLAO	0	1,338,107	879,472	65.05	458,635
002 EDUCACION VENTANILLA	0	2,838,868	2,788,884	98.24	49,984
003 CAFED	0	43,631,700	40,998,730	93.97	2,632,970
401 HOSPITAL DANIEL A. CARRION	0	4,825,345	4,061,782	84.20	763,563
402 HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	0	781,451	822,992	105.32	(41,541)
403 HOSPITAL DANIEL A. CARRION	0	0	0	0.00	0
TOTAL	804,443,070	1,205,216,422	1,109,115,430	91.72	96,686,724



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
EJECUCION 2016 POR UNIDAD EJECUTORA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO/UNIDAD EJECUTORA	PIA 2016	PIM	Desembolsado 2016	PORCENTAJE %	SALDO
464	804,443,070	1,205,216,422	1,109,115,430	91.72	96,686,724
001 REGION CALLAO	256,729,184	500,863,842	417,250,832	83.29	183,613,010
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	41,393,908	42,280,147	39,676,375	93.82	2,603,772
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,715,045	3,151,960	2,915,400	92.48	192,382
2.3 BIENES Y SERVICIOS	67,093,295	106,002,824	100,556,492	84.86	4,801,368
2.4 DONACIONES TRANSFERENCIAS	0	297,284	297,284	100.00	0
2.5 OTROS GASTOS	7,158,113	5,064,901	4,886,601	68.84	2,278,300
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	96,405,989	315,872,863	240,566,763	76.17	74,703,139
2.6 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	20,041,754	28,324,003	28,323,997	100.00	0
006 EDUCACION CALLAO	173,170,166	193,836,844	190,886,823	98.43	2,145,776
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	113,784,718	125,847,335	125,078,146	99.39	764,044
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	41,970,820	43,193,709	42,866,186	99.25	325,623
2.3 BIENES Y SERVICIOS	17,060,515	20,412,801	19,672,445	96.37	740,356
2.5 OTROS GASTOS	16,803	2,361,866	2,336,705	98.94	24,061
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	337,500	1,221,333	930,440	76.18	290,893
001 COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO	10,535,822	11,969,745	11,440,433	95.63	529,312
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,437,289	3,627,677	3,627,393	99.99	284
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	76,802	65,990	65,989	100.00	1
2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,318,731	7,968,528	7,938,563	99.64	28,965
2.5 OTROS GASTOS	3,000	118,200	118,199	100.00	1
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100,000	150,350	150,289	99.99	61
002 EDUCACION VENTANILLA	71,282,838	92,463,907	89,724,453	97.04	2,817,663
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	65,170,166	77,643,713	76,508,735	98.54	1,134,978
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	406,422	829,526	660,897	78.82	162,629
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,816,251	12,988,497	11,703,019	90.03	1,230,478
2.5 OTROS GASTOS	0	3	0	0.00	3
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	200,000	991,268	851,803	84.93	89,476
003 CAFED	46,821,869	43,734,862	43,265,493	98.94	453,724
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	753,367	627,580	605,567	97.35	21,803
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	6,666	7,026	7,026	100.00	0
2.3 BIENES Y SERVICIOS	34,419,995	39,975,276	36,538,704	91.51	4,276,572
2.5 OTROS GASTOS	4,014,563	2,743,958	2,743,823	99.99	135
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	827,377	680,228	673,103	98.95	4,670

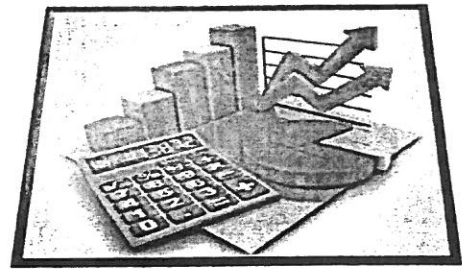




PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
EJECUCION 2016 POR UNIDAD EJECUTORA

400 DIRECCION DE SALUD I CALLAO	82,506,277	114,893,987	111,801,428	97.30	2,814,036
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	47,667,947	51,762,107	51,757,129	99.95	24,976
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	897,095	912,599	912,111	99.95	488
2.3 BIENES Y SERVICIOS	33,635,992	56,514,605	54,182,701	95.87	2,183,708
2.5 OTROS GASTOS	111,643	22,872	11,177	48.87	11,695
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	196,600	5,461,804	4,738,310	86.75	593,167
401 HOSPITAL DANIEL A. CARRION	115,725,634	172,005,524	167,854,908	97.56	3,066,885
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	66,442,972	73,253,832	73,249,859	99.99	3,973
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	20,712,367	20,334,007	20,328,139	99.97	5,868
2.3 BIENES Y SERVICIOS	28,570,295	72,266,332	69,493,441	96.16	2,339,744
2.5 OTROS GASTOS	0	428,000	127,999	29.91	1
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	5,723,353	4,855,470	81.34	749,099
402 HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	37,270,454	61,479,199	46,582,031	96.31	1,881,849
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	18,482,774	21,791,118	21,772,243	99.91	18,875
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	85,419	170,789	170,787	100.00	2
2.3 BIENES Y SERVICIOS	18,461,261	26,578,705	24,738,741	93.08	1,831,742
2.5 OTROS GASTOS	0	21,557	21,556	100.00	1
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	241,000	2,016,940	2,878,703	98.69	31,230
403 HOSPITAL DE VENTANILLA	16,687,816	28,840,196	26,998,819	93.82	1,577,889
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,787,437	9,323,029	9,322,670	100.00	287
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	7,388	7,387	99.99	1
2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,889,625	17,071,089	17,118,391	95.26	589,282
2.5 OTROS GASTOS	10,754	10,754	10,539	98.00	215
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,527,936	539,832	35.33	968,104
Total general	804,443,070	1,209,216,422	1,109,115,430	91.72	96,886,724

REGION CALLAO
1030
CONSEJERO DELEGADO



PRESUPUESTO A NIVEL DE
PLIEGO
Y UNIDADES EJECUTORAS AÑO
FISCAL 2017

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Vº
SECRETARÍA DEL GOBIERNO REGIONAL



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
EJECUCIÓN DEL GASTO 2017

UNIDAD EJECUTORA	PIA	PIM*	DEVENGADO	Avance %
001-1028: REGION CALLAO	271,048,423	361,405,444	182,513,260	50.5
300-1213: REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	187,490,141	205,764,052	143,820,013	69.9
301-1212: REGION CALLAO - COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO	12,436,226	13,012,955	9,256,072	71.1
302-1229: REGION CALLAO - EDUCACION VENTANILLA	83,948,526	94,121,658	73,094,027	77.7
303-1405: GOB. REG. DE LA PROV. CONST. CALLAO- CAFED	42,553,549	44,420,757	31,579,651	71.1
400-1316: REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO	87,091,196	119,786,493	71,437,317	59.6
401-1317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION	114,766,545	151,952,036	105,866,737	69.7
402-1318: REGION CALLAO - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	39,992,307	56,001,438	39,372,690	70.3
403-1452: GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE VENTANILLA	20,916,292	28,613,370	20,324,578	71.0
404-1467: GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE REHABILITACION DEL CALLAO	0	6,642,768	4,078,636	61.4
TOTAL	860,243,209	1,081,718,971	641,342,961	63.0

*En el PIM se encuentran considerados los Decretos Supremos que transfieren recursos los cuales son emitidos por los sectores

*Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF.



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PORCENTAJE POR SECTORES Y SEDE
PRESUPUESTO 2017

PARTICIPACION PORCENTUAL DE SECTORES Y SEDE EN PRESUPUESTO 2017

SECTORES Y SEDE	PIM	%
SECTOR SALUD	363,501,783	33.60
Proyectos Salud	507,678	
400-1316: REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO	119,786,493	
401-1317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION	151,952,036	
402-1318: REGION CALLAO - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	56,001,438	
403-1452: GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE VENTANILLA	28,613,370	
404-1467: GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE REHABILITACION DEL CALLAO	6,642,768	
SECTOR EDUCACION	397,890,159	36.78
Proyectos Educación	40,570,737	
300-1213: REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	205,764,052	
301-1212: REGION CALLAO - COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO	13,012,955	
302-1229: REGION CALLAO - EDUCACION VENTANILLA	94,121,658	
303-1405: GOB. REG. DE LA PROV. CONST. CALLAO- CAFED	44,420,757	
SEDE	320,327,429	29.61
TOTAL	1,081,718,971	100





PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
EJECUCIÓN DEL GASTO 2017

La ejecución de los 20 Programas Presupuestales al mes de octubre 2017 asciende a 63.40%

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIA	DESEMPEÑO	%
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	21,104,085	27,951,278	18,998,123	68.0
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	41,289,930	56,711,309	40,242,027	71.0
0016: TBC-VIH/SIDA	14,218,837	16,790,581	12,956,814	77.2
0017: ENFERMEDADES METABOLICAS Y ZOOZOSIS	3,575,364	4,021,974	3,002,891	74.7
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	15,139,157	17,537,845	12,427,546	70.9
0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	9,428,189	12,027,523	7,370,619	61.3
0051: PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	1,734,735	2,533,281	1,738,556	68.6
0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	4,056,719	19,285,696	6,329,566	32.8
0074: GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERÚ	162,603	162,603	0	0.0
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	206,144,157	228,780,909	168,244,476	73.5
0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	14,940,506	6,008,455	539,740	9.0
0101: INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	0	10,016,978	5,572,536	55.6
0104: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	25,926,086	26,787,305	21,314,257	79.6
0106: INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	6,055,276	6,521,505	4,574,116	70.1
0107: MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	950,946	1,528,759	586,519	38.4
0121: MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	3,165	3,165	0	0.0
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	228,163	228,163	0	0.0
0129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,677,794	3,360,567	2,364,692	70.4
0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	2,633,557	2,914,218	1,871,967	64.2
0138: REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2,299,307	3,015,017	1,345,493	44.6
0001: ACCIONES CENTRALES	112,318,381	135,774,526	89,138,623	65.7
0002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	376,336,246	499,757,312	286,917,967	57.4
TOTAL	1,000,000,000	1,000,000,000	634,000,000	63.4

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF.



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DISTRIBUCIÓN DEL PIA 2017 - POR FUNCIONES

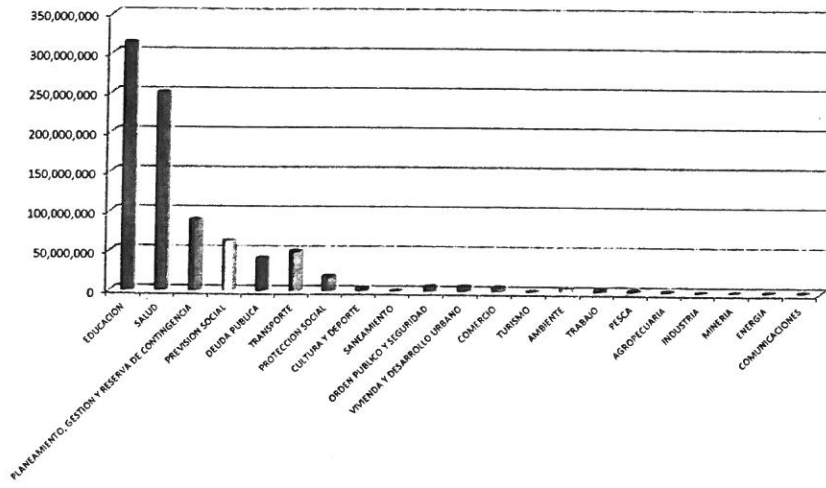
FUNCION	PIA	DISTRIBUCION %
02: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	89,370,857	10.4
05: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	6,331,087	0.7
07: TRABAJO	3,411,496	0.4
08: COMERCIO	5,508,290	0.6
09: TURISMO	228,163	0.0
10: AGROPECUARIA	1,159,346	0.1
11: PESCA	1,826,061	0.2
12: ENERGÍA	30,000	0.0
13: MINERÍA	35,000	0.0
14: INDUSTRIA	60,000	0.0
15: TRANSPORTE	50,168,000	5.8
16: COMUNICACIONES	18,500	0.0
17: AMBIENTE	4,560,920	0.5
18: SANEAMIENTO	0	0.0
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	6,353,428	0.7
20: SALUD	250,339,840	29.1
21: CULTURA Y DEPORTE	3,758,873	0.4
22: EDUCACIÓN	313,823,278	36.5
23: PROTECCIÓN SOCIAL	18,803,491	2.2
24: PREVISIÓN SOCIAL	63,383,628	7.4
25: DEUDA PÚBLICA	41,072,945	4.8
TOTAL	860,743,903	100

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF.





PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DISTRIBUCION DEL PIA 2017 - POR FUNCIONES



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PRINCIPALES ACTIVIDADES ESCUELA DE
TALENTOS



META

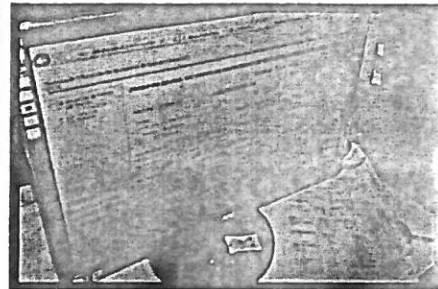
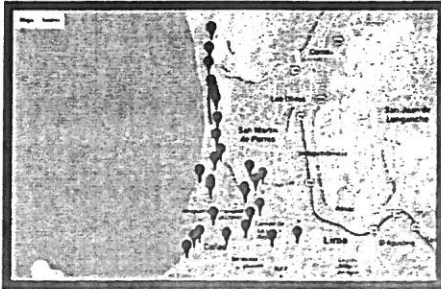
200 alumnos atendidos en el transcurso del año.





**PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DETECCIÓN DE PUNTOS NEGROS O TRAMOS DE
CONCENTRACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

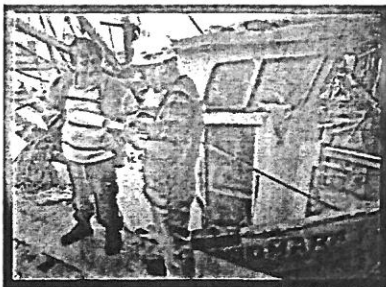
OBJETIVO: Contribuir a identificar las vías con mayor frecuencia de accidentes de tránsito y mortalidad para el mejoramiento de la Seguridad Vial en el ámbito de la Región Callao.



META: Es 1 estudio, que según lo programado se espera alcanzar en el II Semestre de 2017.



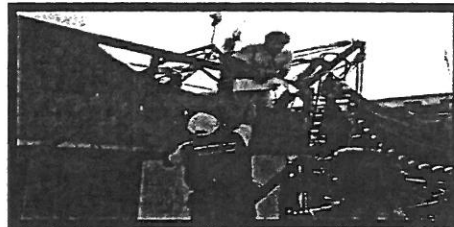
**Programa de Vigilancia y Control de la Actividad
Pesquera y Acuícolas Artesanales en el Ámbito Marítimo
del Callao 2017**



Objetivo:

Desarrollar acciones de Supervisión y fiscalización de las actividades pesqueras y acuícolas, que comprende el control de la descarga en desembarcaderos pesqueros artesanales, playas, caletas, centros acuícolas y centros de expendio dentro del marco de lo dispuesto por la normatividad pesquera vigente aplicando el Reglamento de Inspecciones y Sanciones Pesqueras y Acuícolas Regional (RISPACR) ante su incumplimiento.

Meta: 26 actas de inspección y 02 acciones de fiscalización con decomiso y sanción de multas.

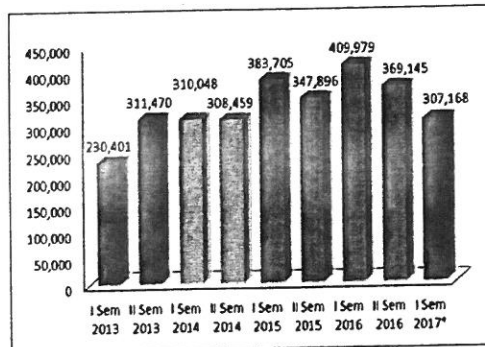




"CENTRO DE ATENCIÓN "MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAC CALLAO"

INSTITUCIONES PÚBLICAS brindando los servicios más demandados del Estado en un sólo lugar:

- ❖ Gobierno Regional del Callao
- ❖ Ministerio del Interior (DIRCRI y MIGRACIONES)
- ❖ Colegio de Notarios del Callao
- ❖ Banco de la Nación
- ❖ Poder Judicial
- ❖ SUNAT
- ❖ RENIEC
- ❖ INDECOPI
- ❖ COFIDE
- ❖ SUNARP
- ❖ INPE



META LOGRADA:
307,168 atenciones ciudadanas al mes de mayo 2017



Limpieza de Cauce del Río Chillón - Callao 2017

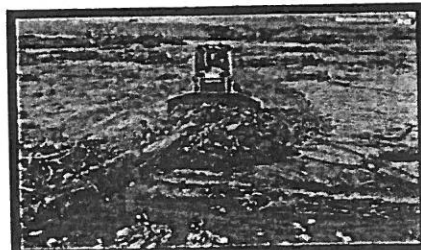
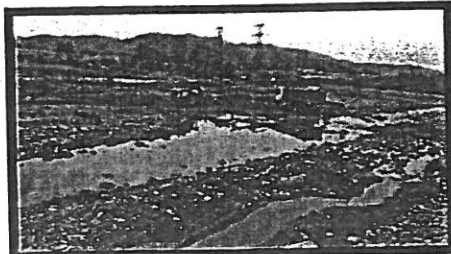
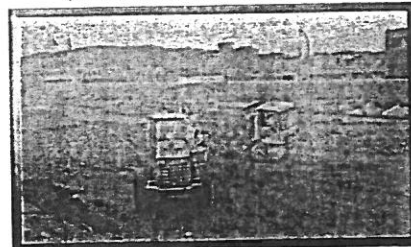
Objetivo :

Contribuir a disminuir el riesgo de desborde e inundación de las aguas de avenida del río Chillón correspondiente al periodo hidrológico 2016-2017 y que pueden afectar a la población, áreas de cultivo e infraestructura existente aledaña a su cauce y contribuir al mejoramiento ambiental.

Área de Influencia de la Actividad: "Limpieza, Descolmatación y vigilancia ambiental del río Chillón - Callao 2017"

Meta:

El avance de la meta en el primer semestre que se informa es de 19.38 %



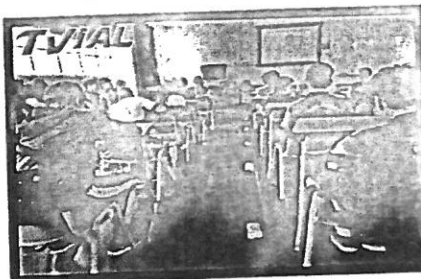


CAPACITACION EN LINEA A USUARIOS DE LAS VIAS EN SEGURIDAD VIAL

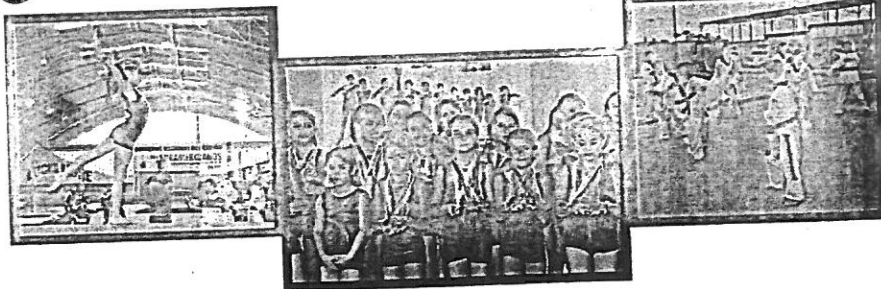


OBJETIVO: Contribuir a promover la formación de una cultura preventiva de Seguridad Vial en los usuarios de las vías en edad escolar de primero a quinto de secundaria de las instituciones educativas públicas de la Región Callao, mediante la difusión de conocimientos de seguridad vial con el uso de tecnológicas de telecomunicaciones.

META LOGRADA: Los pobladores de la Provincia Constitucional del Callao beneficiados son 1,161 en el I semestre de 2017.



REGION CALLAO
Nº 3º
CONSEJERO
DELEGADO



Programa de Fortalecimiento de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en Niños, Niñas y Adolescentes, para un estilo de vida saludable en la Provincia Constitucional del Callao - 2017

Meta Lograda: 35,815 niñas, niños y adolescentes, jóvenes y adultos.

REGION CALLAO
Nº 3º
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSION POR
SECTORES 2017

TRANSPORTE		40,008,377.74
2055893 - CONSTRUCCION DE LA VIA COSTA VERDE-COSTANERA TRAMO-CALLAO		28,733,512.61
2154527. MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AA.HH. VIRGEN DE GUADALUPE, DISTRITO VENTANILLA, PROVINCIA DEL CALLAO - REGION CALLAO		2,972,027.87
2166457. MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL A.H. MARIA JESUS ESPINOZA, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA DEL CALLAO, REGION CALLAO		8,302,837.26
CULTURA Y DEPORTE		245,119.22
2189356. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO, DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO		238,424.39
2185184. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO		6,694.83
SALUD		365,810.73
2112478 - CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD JOSE OLAYA - CALLAO		78,826.49
2173444. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD AEROPUERTO - 12, DE LA MICRO RED AEROPUERTO DEL DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA Y REG		48,984.24
2313753. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PRESTACIONALES- SALAS DE OPERACION, SALA DE RADIOLOGIA Y ESTERILIZACION, EN EL HOSPITAL DE VENTANILLA - DIRESA		238,000.00

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF.



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSION POR
SECTORES 2017

EDUCACION		3,337,665.31
2167157. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 148 AA.HH. 7 DE JUNIO Y CC.PP CONFRATERNIDAD-VENTANILLA		228,699.17
2167305. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N 149- AA.HH. AVIPAMA VENTANILLA- CALLAO-CALLAO		900,886.33
2167307. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N 142- AA.HH. PACHACUTEC - SECTOR B VENTANILLA- CALLAO-CALLAO		244,015.45
2176719. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N 150- CCPP. EL MIRADOR - NUEVO PACHACUTEC - VENTANILLA- CALLAO		1,524,156.40
2150423. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO SIMON BOLIVAR -		197,275.00
2269578 - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. N 161 DISTRITO MI PERU - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO		39,011.86
2153331. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E.I. N 099 CORAZON DE MARIA - ANEXO, EN EL AA.HH. HIJOS DE VILLA LOS REYES,		33,256.12
2263027. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 162 EN EL AA.HH CARLOS GARCIA RONCEROS, EN EL PROYCTO ESPECIAL NUEVO PACHA		36,169.24
OTROS PIP		134,195.74

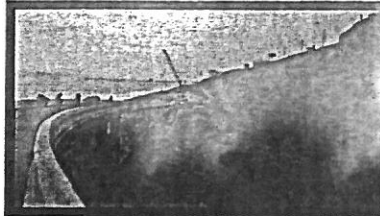
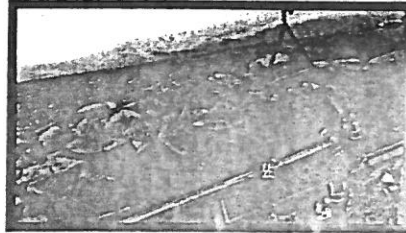
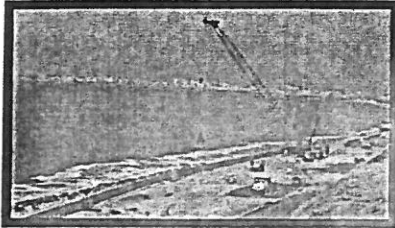
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF.





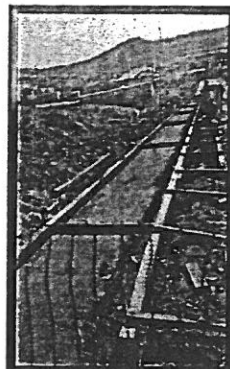
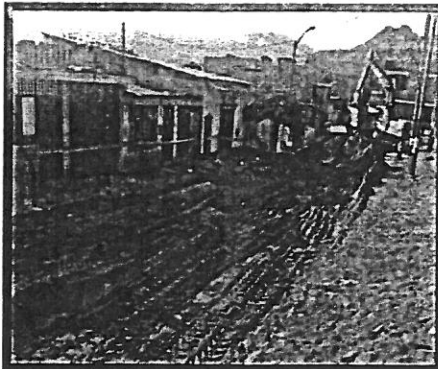
PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSION POR
SECTORES 2017

PROYECTO: CONSTRUCCION DE LA VIA COSTA VERDE - COSTANERA TRAMO CALLAO



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSION POR
SECTORES 2017

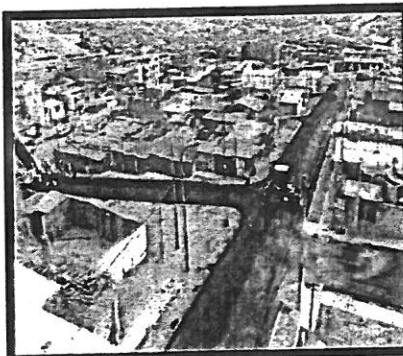
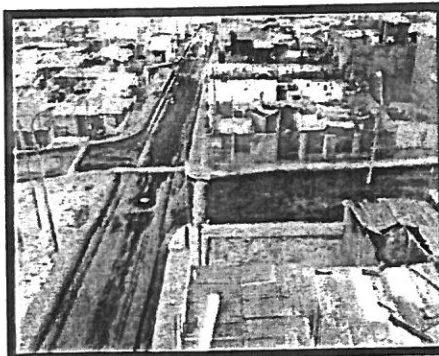
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AA.HH. VIRGEN DE GUADALUPE, DISTRITO
VENTANILLA, PROVINCIA DEL CALLAO - REGION CALLAO





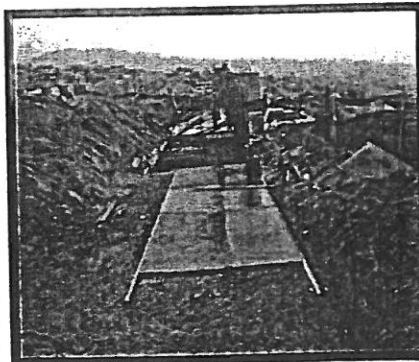
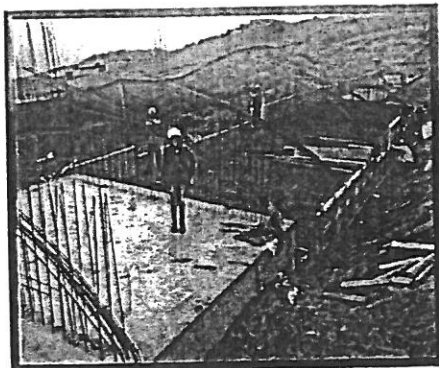
PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSION POR
SECTORES 2017

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AA.HH. MARIA JESUS ESPINOZA, DISTRITO
VENTANILLA, PROVINCIA DEL CALLAO - REGION CALLAO



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSION POR
SECTORES 2017

PROYECTO: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA
INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL Nº 150 - CCPP EL MIRADOR, NUEVO PACHACUTEC,
VENTANILLA - CALLAO

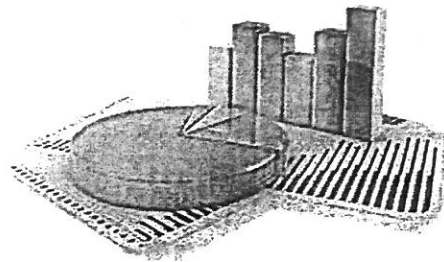




INGRESO POR RENTA DE ADUANERA 2017
SEDE CENTRAL - UE 001

RENDA DE ADUANERA	INGRESO PRESUPUESTADO (PIA) (A)	ASIGNACION RECIBIDA (B)	DIFERENCIA (B-A)
ENERO	15,909,356.00	15,865,657.31	-43,698.69
FEBRERO	15,909,356.00	14,829,105.40	-1,080,250.60
MARZO	15,909,356.00	13,778,900.26	-2,130,455.74
ABRIL	15,909,356.00	15,345,894.22	-563,461.78
MAYO	15,909,356.00	14,354,045.76	-1,555,310.24
JUNIO	15,909,356.00	16,141,377.88	232,021.88
JULIO	15,909,356.00	14,462,653.91	-1,446,702.09
AGOSTO	15,909,356.00	15,552,361.28	-356,994.72
SEPTIEMBRE	15,909,356.00	16,332,294.47	422,938.47
	143,184,204.00	136,662,290.49	-6,521,913.51

REGION CALLAO
CONSEJERO DELEGADO



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018
PLIEGO GOBIERNO REGIONAL DEL
CALLAO Y UNIDADES
EJECUTORAS

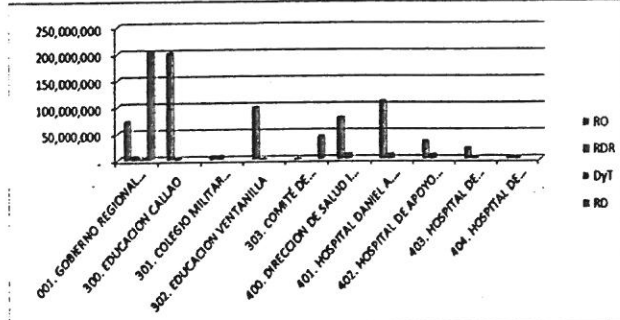
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018

POR UNIDADES EJECUTORAS

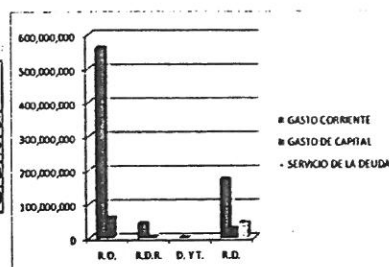
UNIDAD EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL
	RO	RDR	DyT	RD	
001. GOBIERNO REGIONAL CALLAO	72,569,543	6,231,500	1,161,062	204,142,096	284,113,201
300. EDUCACION CALLAO	200,670,287	1,534,032			202,204,319
301. COLEGIO MILITAR LEONCIG PRADO	6,674,295	6,980,093			13,654,325
302. EDUCACION VENTANILLA	97,969,447	222,700			98,192,147
303. COMITE DE ADMINISTRACION DEL FONDO ED	128,600			43,307,847	43,436,447
400. DIRECCION DE SALUD CALLAO	78,112,387	9,385,141			87,497,528
401. HOSPITAL DANIEL A. CARRION	109,300,234	8,776,033			118,076,237
402. HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	33,907,876	8,076,052			41,983,928
403. HOSPITAL DE VENTANILLA	20,438,535	2,226,093			22,664,628
404. HOSPITAL DE REHABILITACION DEL CALLAO	3,747,185	1,850,593			5,597,778
TOTAL	623,318,360	45,264,094	1,161,062	247,456,343	917,219,859



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
EJECUCIÓN DEL GASTO 2018 POR
GENÉRICA DE GASTO

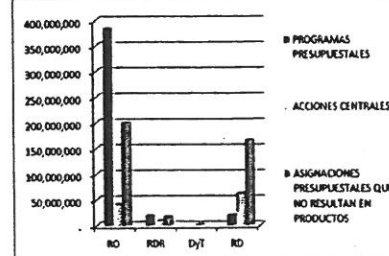
Por Categoría de Gasto

CATEGORÍA DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL	%
	R.O.	R.D.R.	D.Y.T.	R.D.		
GASTO CORRIENTE	561,837,705	43,063,311	1,161,062	173,986,020	780,068,098	85.05
GASTO DE CAPITAL	61,480,655	2,200,783		26,230,378	91,911,816	10.02
SERVICIO DE LA DEUDA				45,238,945	45,238,945	4.93
TOTAL	623,318,360	45,264,094	1,161,062	247,456,343	917,219,859	100.00



POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL

GENÉRICA DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL	%
	RO	RDR	DyT	RD		
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	383,877,931	18,521,341		35,675,659	421,074,931	46.03
ACCIONES CENTRALES	40,873,616	5,081,942	1,161,062	62,819,824	111,122,104	12.34
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	298,367,713	17,280,811		363,361,200	662,728,924	72.63
TOTAL	623,318,360	45,264,094	1,161,062	247,456,343	917,219,859	100.00





PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018

PROGRAMAS PRESUPUESTALES

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA 2018
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	21,147,115
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	43,569,378
0016. TBC-VIH/SIDA	14,644,953
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOOZOSIS	3,498,679
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	14,838,978
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	9,678,555
0051. PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	1,774,063
0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	4,932,819
0074. GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERÚ	150,000
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	232,579,307
0091. INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	15,363,317
0101. INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	8,548,000
0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	29,162,916
0106. INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	6,907,522
0107. MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	888,546
0121. MEJORA DE LA ARTÍCULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	165,768
0127. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	5,136,728
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2,433,679
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	2,775,586
0138. REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	3,477,922
TOTAL	421,673,831



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO

- SALUD (8)
- EDUCACION (4)
- TRANSPORTE (1)
- REDUCCION DE RIESGOS Y VULNERABILIDAD (1)
- INTEGRACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (2)
- GESTION INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERU. (2)
- AGROPECUARIA (1)
- TURISMO (1)

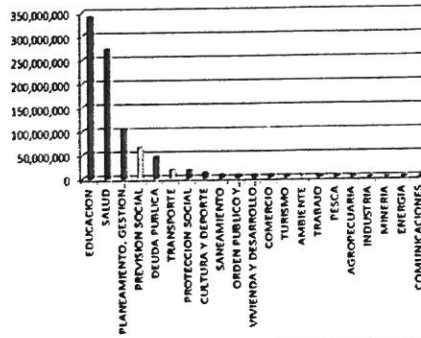




PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018

POR FUNCIONES

FUNCION	PIA 2018	%
EDUCACION	340,801,078	37.16
SALUD	271,986,854	29.86
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	105,249,372	11.47
PREVISION SOCIAL	85,471,812	9.24
DEUDA PUBLICA	45,238,845	4.93
TRANSPORTE	16,331,078	1.77
PROTECCION SOCIAL	17,120,387	1.87
CULTURA Y DEPORTE	11,338,873	1.24
SANEAMIENTO	7,412,734	0.81
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	6,246,867	0.68
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	5,853,426	0.64
COMERCIO	5,531,247	0.60
TURISMO	5,136,728	0.56
AMBIENTE	4,143,680	0.45
TRABAJO	4,076,540	0.44
PESCA	1,828,061	0.20
AGROPECUARIA	1,321,425	0.14
INDUSTRIA	60,000	0.01
MINERIA	30,000	0.00
ENERGIA	30,000	0.00
COMUNICACIONES	8,600	0.00
Total general	917,219,830	100.00



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018
PROYECTOS DE INVERSION POR FUNCION

FUNCION	PROYECTOS	PRESUPUESTO 2018
20. SALUD	2173444. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD AEROPUERTO - 12, DE LA MICRO RED AEROPUERTO DEL DISTRITO DE CALLAO,	16,391,164
	2285267. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD LA PERLA, DE LA MICRO RED 4 - BELLAVISTA DEL DISTRITO DE LA PERLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGION CALLAO	5,510,728
	2307520. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD MI PERU DEL DISTRITO DE MI PERU, REGION CALLAO	144,600
		10,735,836
22. EDUCACION		26,669,013
	2001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	575,452
	2161945. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA IE 5130-4 CHAVINILLO EN EL AAHH CHAVINILLO, DISTRITO DE VENTANILLA, CALLAO	3,627,981
	2263339. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E.I N 60 EN EL DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	1,560,395
	2263574. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 98 NIÑO JESUS DE PRAGA, AA. HH. MARQUEZ, DISTRITO CALLAO,	2,842,855
	2269578. MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. N 161 DISTRITO MI PERU - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	52,016
	2271603. MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. N 159 DISTRITO MI PERU - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL	62,796
	2280932. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. N 5149, EN EL BARRIO XIII-PACHACUTECH, DISTRITO VENTANILLA, PROVINCIA CALLAO, REGION CALLAO	4,914,605
	2285009. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA EN LA I.E. 5150, EN EL SECTOR CERRO CACHITO - PACHACUTECH EN EL DISTRITO VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGION CALLAO	9,451,967





PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018
 PROYECTOS DE INVERSION POR FUNCION

FUNCION	PROYECTOS	PRESUPUESTO 2018
15. TRANSPORTE		11,001,544
	2153348. MEJORAMIENTO DE CALLES DEL AA.HH. MOISES WOLL - VENTANILLA ALTA, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA DEL CALLAO - REGION CALLAO	1,555,015
	2154528. MEJORAMIENTO DE CALLES DE LAS ZONAS 1, 3, 4 Y 5 DEL A.H. HIJOS DE VENTANILLA, DISTRITO DE VENTANILLA - REGION CALLAO	1,253,306
	2165660. MEJORAMIENTO DE CALLES DEL A.H. JOSE OLAYA BALANDRA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	3,233,292
	2166434. CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A.H. LOS CEDROS I ETAPA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	4,959,931
18. SANEAMIENTO		7,412,734
	2333408. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE EN EL AA.HH. SANTA ROSA EX FUNDO LA CHALACA, DISTRITO DEL CALLAO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	7,412,734
09. TURISMO		4,908,565
	2270432. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECO TURISTICOS, RECORRIDO DE SENDEROS INTERNOS Y CENTRO DE INTERPRETACION DEL AREA DE CONSERVACION REGIONAL HUMEDALES DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGION CALLAO.	4,908,565



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018
 PROYECTOS DE INVERSION POR FUNCION

FUNCION	PROYECTOS	PRESUPUESTO 2018
17. AMBIENTE		109,258
	2112998. IMPLEMENTACION DE UNA RED DE MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE PARA LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	109,258
03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		23,278,329
	2001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION*	23,278,329





PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018
 PROYECTOS DE INVERSION POR FUNCIÓN

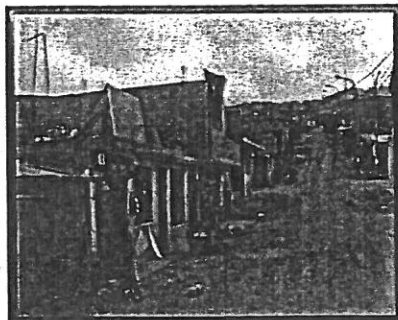
ANEXO *

PROYECTOS	2018
	1. REC. ORDINARIOS
2334343. MEJORAMIENTO DEL EJE VIAL DE LA AV. TOMAS VALLE, TRAMO AV. ALEJANDRO BERTELLO - AV. PACASMAYO, DISTRITO DEL CALLAO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	2,236,536
2269984. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CUIDADOS INTENSIVOS EN EL HOSPITAL SAN JOSE, DISTRITO CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGION CALLAO	477,745
2280218. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD PREVENTIVO EN DETECCION TEMPRANA DE CANCER EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION DE LOS CENTROS DE SALUD BELLAVISTA PERU COREA, NESTOR GAMBETTA, MATERNO INFANTIL PACHACUTEC PERU COREA DE LA DIRESA CALLAO	22,751
2313753. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PRESTACIONALES: SALAS DE OPERACION, SALA DE RADIOLOGIA Y ESTERILIZACION, EN EL HOSPITAL DE VENTANILLA - DIRESA - CALLAO, REGION CALLAO	8,897
2317705. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD EN LA ESPECIALIDAD DE DERMATOLOGIA DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION - DIRESA CALLAO - REGION CALLAO	669,326
2319430. MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA UPSS DIAGNOSTICO POR IMAGENES DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION DEL CALLAO	10,839,648
A: 2001621	14,254,903
Otros estudios y/o proyectos	9,023,426
Total 2001621	23,278,329



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018
 PROYECTOS DE INVERSION POR FUNCIÓN

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLES DEL AA.HH.
 JOSE OLAYA BALANDRA - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO





ENDEUDAMIENTO CONTRAIDO
PARA LA EJECUCION DE
PROYECTOS DE INVERSION

45



PAGOS POR CONCEPTO DE ENDEUDAMIENTO
INTERNO AL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Y EL BANCO DE LA NACION

DESCRIPCION DEUDA	PRESTAMO	DISPOSITIVO LEGAL	PAGO ANUAL PREVISTO
PIP. MEJORAMIENTO DE LA AV. NESTOR GAMBETTA - CALLAO	85,000,000	RM.247-2011-EF/52	9,500,388
PIP. CONSTRUCCION DE LA VIA COSTA VERDE TRAMO CALLAO (1er Endeudamiento)	80,000,000	RM.197-2014-EF.52	13,119,584
PIP. CONSTRUCCION DE LA VIA COSTA VERDE TRAMO CALLAO (2do Endeudamiento)	156,621,339	RM.390-2015/EF.52	22,619,973
TOTAL DEUDA CONTRAIDA	321,621,339		45,239,945

PAGO ANUAL: INCLUYE AMORTIZACION, INTERESES, COMISIONES Y RESERVA DE PAGO

PIA APROBADO EN LA Z.8 PARA CUBRIR DICHA DEUDA

45,239,945





Intervino el Consejero Delegado para señalar que todos estos cuadros, son números, nada más. Si queremos ir al detalle, cada uno de los Consejeros Regionales puede requerir, a través del Consejo Regional o de la Comisión de Administración, mayor información al detalle.

Señaló el Consejero Regional Sr. Woll que el ánimo de esto es que cada uno de nosotros pueda aportar ya que nosotros no somos funcionarios ni expertos en administración pública. Lo que queremos es contribuir a que el gasto de la Región sea mejor utilizado. Nosotros debemos aportar a favor de nuestras poblaciones, por lo que resulta necesario que contribuyamos con la Región.

Señaló el Consejero Regional Abog. Arturo Ramos que las Unidades Ejecutoras deben venir a explicar porque han gastado tanto o no han gastado nada.

El Consejero Regional Sr. Luis Fernando Sánchez solicitó que se requiera a las Unidades Ejecutoras informen por escrito acerca del gasto pormenorizado al 30 de setiembre del 2017.

Añadió el Consejero Regional Sr. Woll que los Gerentes de cada Área deben también sustentar ante el Consejo Regional sus gastos.

En este estado el Consejero Delegado dispuso que se entregue una copia impresa a todos los Consejeros Regionales de los cuadros expuestos por el Gerente Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

En este estado, el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional de lectura a los Oficios de requerimiento de información presentados por el Consejero Regional Sr. Kurt Woll Müller, quien sustentó los mismos.

Luego que los Consejeros Regionales intercambiaran opiniones se continuó con la Sesión, procediéndose a la votación a mano alzada, aprobándose por unanimidad, los requerimientos de información del Consejero Regional Sr. Kurt Woll Müller.

Acto seguido se sometió a votación las licencias presentadas por los Consejeros Regionales Sr. Eric Cornejo Ríos y Sra. Rosella Aste Jordán, las mismos que fueron aprobados por unanimidad.

En este estado el Consejero Delegado sometió a votación el pedido del Consejero Regional Sr. Kurt Woll Müller a fin de aprobar una Moción de Felicitación del Consejo Regional a la Selección Peruana de Fútbol por haber logrado entrar al repechaje y a la Federación Peruana de Fútbol, toda vez que después de 36 años, estamos en una posición expectante rumbo al Mundial de Fútbol que se realizará el próximo año en Rusia, reactivando la economía del país.

El Consejo Regional aprobó por unanimidad la Moción de Felicitación a la Federación Peruana de Fútbol y a través de ellos a los miembros de la Selección Peruana de Fútbol, solicitada por el Consejero Regional Sr. Kurt Woll Müller.

Se sometió a votación el pedido del Consejero Regional Abog. Arturo Ramos Sernaqué a fin que se remita un documento al Jurado Nacional de Elecciones pidiendo determinación final sobre la apelación interpuesta por el Consejero Regional Sr. Eric Cornejo Ríos, sobre la situación del Vicegobernador Sr. Walter Mori Ramírez.



El pedido del Consejero Regional Abog. Arturo Ramos Sernaqué fue aprobado por unanimidad, encargándosele al Secretario del Consejo Regional remitir el documento al Jurado Nacional de Elecciones.

En este estado se sometió a votación el pedido del Consejero Regional Sr. Luis Fernando Sánchez a fin que las Unidades Ejecutoras informen por escrito acerca del gasto pormenorizado al 30 de setiembre del 2017, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El Consejero Regional Abog. Arturo Ramos solicitó que se vuelva a citar al Gerente General Regional bajo responsabilidad funcional y administrativa, y en caso de inasistencia se de cuenta a la Oficina de Control Interno y a la Contraloría General de la República por negarse a actos de fiscalización.

El Consejero Delegado dispuso en este estado que la Secretaría del Consejo Regional cumpla con remitir la citación al Gerente General Regional en los términos que indica el Abog. Arturo Ramos Sernaqué.

El Consejero Regional Sr. Woll añadió que el Gerente General Regional debe tener presente que el Consejo Regional es el máximo órgano de gobierno.

En este estado el Consejero Delegado explicó que resulta necesario modificar nuestro Reglamento Interno del Consejo Regional, vía Ordenanza Regional. Los asesores del Consejo Regional ya cumplieron con informar sobre el particular y este tema pasó a la Comisión de Administración Regional. En tal sentido, le pidió al Presidente de la Comisión de Administración Regional le de impulso a esta modificación del Reglamento Interno.

Sobre este punto, el Consejero Delegado informó que ha dispuesto la contratación de una Asesoría Externa, con especialidad en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, a fin que podamos contar con un Reglamento Interno acorde a nuestras funciones normativas y fiscalizadoras.

En este estado, el Consejero Regional Abog. Arturo Ramos Sernaqué sugirió que se contrate una Asesoría Externa, con especialidad Derecho Administrativo. El Consejero Delegado dispuso que se considere en los términos de referencia lo sugerido por el Consejero Regional Abog. Arturo Ramos Sernaqué.

Se aprobó por unanimidad la contratación de la asesoría externa para la elaboración del Proyecto de Ordenanza Regional que modifique el Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, por un monto acorde a los valores estimados del mercado.

Se aprobaron los siguientes Acuerdos del Consejo Regional:

1. Licencia solicitada por el Consejero Regional Sr. Eric Cornejo Ríos del viernes 29 de setiembre al lunes 09 de octubre del 2017.

VISTO:

El Oficio N° 014-2017-GRC/CR-ECCR de fecha 22 de setiembre del 2017, por el cual el Consejero Regional Sr. Eric Cornejo Ríos solicita se le conceda licencia en el período comprendido del 29 de setiembre al 09 de octubre del 2017;

CONSIDERANDO:



Que, el Artículo 73º del Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao establece que las licencias se concederán mediante Acuerdo del Consejo Regional, en el cual se indicará el día del inicio y conclusión de la misma;

Que, mediante Oficio N° 014-2017-GRC/CR-ECCR de fecha 22 de setiembre del 2017, por el cual el Consejero Regional Sr. Eric Cornejo Ríos solicita se le conceda licencia en el período comprendido del 29 de setiembre al 09 de octubre del 2017;

Que, el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, en uso de las facultades establecidas en el Artículo 15º de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en virtud a los considerandos establecidos, por unanimidad:

SE ACUERDA:

1. Autorizar la licencia del Consejero Regional Sr. Eric Cornejo Ríos en el periodo comprendido del 29 de setiembre al 09 de octubre del 2017;
2. Autorizar al Consejero Delegado a suscribir el presente Acuerdo del Consejo Regional.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

4.2. Licencia solicitada por la Consejera Regional Sra. Rosella Aste Gordillo del viernes 29 de setiembre al lunes 09 de octubre del 2017

VISTO:

El Oficio N° 007-2017-GRC/CR-CI de fecha 22 de setiembre del 2017, por el cual la Consejera Regional Sra. Rosella Aste Jordán solicita se le conceda licencia en el período comprendido del 29 de setiembre al 09 de octubre del 2017;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 73º del Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao establece que las licencias se concederán mediante Acuerdo del Consejo Regional, en el cual se indicará el día del inicio y conclusión de la misma;

Que, mediante Oficio N° 007-2017-GRC/CR-ECCR de fecha 22 de setiembre del 2017, por el cual la Consejera Regional Sra. Rosella Aste Jordán solicita se le conceda licencia en el período comprendido del 29 de setiembre al 09 de octubre del 2017;

Que, el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, en uso de las facultades establecidas en el Artículo 15º de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en virtud a los considerandos establecidos, por unanimidad:

SE ACUERDA:

1. Autorizar la licencia de la Consejera Regional Sra. Rosella Aste Jordán en el periodo comprendido del 29 de setiembre al 09 de octubre del 2017;
2. Autorizar al Consejero Delegado a suscribir el presente Acuerdo del Consejo Regional.



3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

Siendo las 11:10 horas del 12 de octubre del 2017 y no habiendo más asunto que tratar, el Consejero Delegado levantó la Sesión.

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. JORGE ISRAEL BOTTON CAPODEVILA
Secretary of the Regional Council

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

SR. OSCAR ARAUJO SANCHEZ
CONSEJERO DELEGADO